

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACION DE GUADALAJARA DE BUGA COORDINACION DE CONTROL INTERNO

FECHA: Abril 04 del 2024
DE: COORDINACION DE CONTROL INTERNO
ASUNTO: INFORMACION – CONTROL INTERNO
IMDERBUGA

En cabeza del Director Ejecutivo el Licenciado Edward Enrique Hoyos Monroy se toma la decisión para que en el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación De Guadalajara de Buga IMDERBUGA se diera inicio al proceso de la Oficina de Control Interno a partir del mes de Febrero de 2024, la cual estará bajo una Coordinación de Control Interno por un profesional quien haga las veces de un Jefe de Control Interno por medio de un contrato de prestación de servicios profesionales.

El Sistema de Control Interno se enmarca, integra, complementa y desarrolla dentro de los principios constitucionales, fundamentados en Autocontrol, Autogestión y Autorregulación.

A partir de estos principios se han establecido los subsistemas por medio de los cuales la organización a través de la oficina de Control Interno da cumplimiento a la normativa aplicable. El control interno en las entidades públicas es esencial para asegurar la eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.

Diagnóstico de la Situación Actual

- Evaluación de los procesos internos existentes.
- Identificación de posibles debilidades y riesgos en los procesos de gestión y administración.
- Análisis de incidentes pasados o áreas de mejora identificadas en auditorías anteriores.

Objetivos de Control Interno

- Establecimiento claro de los objetivos específicos que se pretenden lograr con las actividades de control interno.
- Vinculación de los objetivos con la misión y visión del Instituto Municipal de Deporte.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objeto de la entidad, se dará inicio a las siguientes actividades:

- Control previo a todos los actos administrativos de la entidad.
- Asesoramiento permanente a la Alta Dirección, para lograr el cumplimiento de los fines administrativos de la entidad.
- Seguimiento a todas las dependencias para el cumplimiento de los planes de mejoramiento institucional que se establezcan.
- Se realizaran Jornadas de sensibilización y toma de conciencia para que la cultura del control y el autocontrol sea institucional y permanente dentro de las dependencias de la entidad.
- Se programara una entrevista con todo el personal tanto con los funcionarios de planta como con los contratistas por prestación de servicios para conocer de primera instancia las necesidades, requerimientos, funciones y responsabilidades de cada uno al área asignada.

Desde la coordinación de Control Interno se busca que las entrevistas a realizar como primer actividad a cada uno de los funcionarios y contratistas del Instituto Municipal Del Deporte Y La Recreación de Guadalajara de Buga nos ayuden alcanzar los siguientes objetivos:

- Desarrollar y mantener la funcionalidad de la autoridad para mantener los controles de la organización.
- Establecer con claridad las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas de la organización y aclarar las posibles secciones que no se encuentren completamente definidas.
- Definir un sistema jurídico-contable que ofrezca información completa y específica de los resultados operativos de la organización.
- Ofrecer información que le permita a los directivos de la organización diseñar con claridad un manual de procesos y procedimientos que propendan por el buen funcionamiento de la entidad.
- Crear un sistema presupuestario para las operaciones futuras de la organización que asegure su cumplimiento.
- La distribución adecuada de los diferentes departamentos desde la Planeación Estratégica para fomentar la calidad, gestión, responsabilidad y desarrollo de los empleados.

JUAN PABLO LIBREROS RODRIGUEZ
COORDINACION OFICINA DE CONTROL INTERNO
IMDERBUGA
CEL. 304-2253245
Email: juanpalibre37@gmail.com